	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	**Código: A-CO- F - 019**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	PS336-2026
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	**MANUELA QUINTERO PELAEZ** Identificada con cedula de ciudadanía Nro 1.045.022.352.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA INTERVENIR SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE EL CONTROL INTEGRAL DE VECTORES TRANSMISORES DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA EN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, BAJO EL ENFOQUE DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES — EGI ETV".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	26 DE ENERO DEL 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE (07) MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP: 439 del 20 de enero de 2026 RP: 293 del 26 de enero de 2026
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30 de junio de 2026

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
1. Apoyar las visitas de inspección a los barrios y veredas en los que se reporten enfermedades transmitidas por vectores, así como presencia y proliferación de plagas que afecten la salud pública.	63,31%	Para este periodo no se realizó dicha actividad.
2. Apoyar el control integral de vectores mediante eliminación de criaderos o aplicación de controles químicos de ser requeridos, de acuerdo con los lineamientos y directrices del supervisor del contrato.	63,31%	Para este periodo no se realizó dicha actividad.
3. Apoyar control de plagas de interés en salud pública de acuerdo con los lineamientos y directrices del supervisor del contrato.	63,31%	
4. Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación de los controles realizados. implementando las medidas preventivas y correctivas a que haya lugar.	63,31%	
5. Brindar asesoría integral, acompañamiento, asistencia técnica y realizar las recomendaciones correspondientes a cada caso identificado y notificado.	63,31%	
6. Apoyar las campañas de educación y sensibilización a la comunidad, de acuerdo a lineamientos y directrices del secretario de salud y protección social.	63,31%	
7. Disponer del personal idóneo, competente y necesario para realizar asesoría, asistencia técnica y recomendaciones correspondientes a cada caso identificado y notificado	63,31%	
8. Entregar informe en los términos de tiempo estipulados por el supervisor del contrato completo y detallado, correspondiente al trabajo realizado ante la secretaría de salud y protección social	63,31%	
9. Disponer de la logística necesaria y eficiente, para garantizar el normal desarrollo del objeto contractual	63,31%	

10. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el supervisor del contrato, con la mayor prontitud y eficiencia	63,31%	
11. Presentar los informes ordinarios y extraordinarios con las evidencias y soportes que se le sean requeridos	63,31%	
12. Acompañar, direccionar y apoyar los diferentes procesos que le sean requeridos por el secretario de salud, participación ciudadana y protección social	63,31%	
13. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de la ejecución de este y considerando los honorarios y /o facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, en cumplimiento de esta obligación	63,31%	
14. Presentar un informe final que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato y procesos desarrollados y que incluya logro, dificultades y recomendaciones, en pro de la mejoría del programa	63,31%	Este informe se presentará al finalizar el contrato

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO

Anexos:

- Evidencias fotográficas

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$24.000.000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$24.000.000
Valor Honorarios Mensuales	CONTRAFACTURACION
Valor total ejecutado a la fecha	$15.000.000
Valor a pagar al contratista	$3.000.000
Valor saldo por ejecutar	$9.000.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	**Código: A-CO- F - 019**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

PERIODO DE PAGO: Mayo		**NÚMERO DE PAGO:** 422615092	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	$4.000.000		
	VALOR	**PERIODO COTIZADO**	**No. DE PLANILLA**
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	$547.500	Mayo	6020772948

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° (04) por valor de cuatro millones de pesos M/L. ($4.000.000).

GLADIZ CENET ARIAS LONDOÑO
Secretaria de salud y protección social
Supervisor